



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 522
QUILLON, viernes 12 mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :BARRIGA POBLETE HECTOR AQUILES Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:12.750

Y SON:DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCION DE PASAJES A PERSONAL DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV) , POR ASISTENCIA A CONCEPCION, PARA REVISION DE PROGRAMACION ANUAL, RENDICION FINANCIERA Y CAPACITACION BUENAS PRACTICAS, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA HPV

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140520	JUNAEB -HPV	12.750			
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		3.600	[REDACTED]	C-0
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		4.700	[REDACTED]	C-0
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		4.450	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 12.750 12.750



JEFE DE FINANZAS



19 MAY 2017
Director
Dirección de Control



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DE LA CALLE

PAGADO

CTA. CTE. 49973663	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 522	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA